



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Diez de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2018-00047-00

En el proceso ejecutivo laboral de única instancia, propuesto por JORGE RAFAEL RESTREPO RESTREPO contra AMANTINA RENDÓN MURILLO, en virtud a que la auxiliar de la justicia BIENES Y ABOGADOS S.A.S, aceptó el cargo de secuestre y allegó póliza de garantía, se acepta el ejercicio del cargo. Líbrese la respectiva comisión.

CÚMPLASE,

  
CAROLINA ALZATE MONTOYA  
Jueza (E)